

6.3 POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La E.S.E. Hospital Psiquiátrico San camilo en cumplimiento de sus funciones y entendiendo la importancia de una adecuada gestión de la información, se ha comprometido a proteger, preservar y administrar la confidencialidad, integridad, disponibilidad de la información institucional, mediante una gestión integral de riesgos, implementación de controles físicos y digitales, previniendo incidentes y dando cumplimiento a los requisitos legales y reglamentarios, orientados a la mejora continua.

Para asegurar la dirección estratégica La E.S.E. Hospital Psiquiátrico San camilo, se establece la compatibilidad de la política de seguridad de la información y los objetivos de seguridad de la información así:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer la cultura de prevención de riesgos de seguridad de la información por medio de la sensibilización y el entrenamiento constante de los funcionarios del hospital.
- Garantizar la disponibilidad requerida por el hospital, de los sistemas informáticos vitales para el desarrollo de los procesos misionales y asistenciales de la entidad.
- Minimizar los riesgos sobre los sistemas informáticos, identificando y
 gestionando oportunamente las vulnerabilidades técnicas a nivel de sistemas
 operativos, aplicaciones de software y bases de datos utilizadas por los procesos
 internos.

- Gestionar los eventos e incidentes de seguridad y ciberseguridad, fortaleciendo la capacidad para hacer frente a las amenazas y ataques informáticos.
- Sensibilizar a los servidores públicos, contratistas y terceros de la ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo acerca de la necesidad de poner en práctica la política de seguridad y privacidad de la información.
- Verificar de manera periódica el cumplimiento de las políticas de seguridad de la información.

INDICADORES

- 1. Controles implementados por cada riesgo de seguridad de la información identificado.
- 2. Cantidad de colaboradores capacitados en el uso seguro de la información relacionado a la seguridad digital.
- Cantidad de simulacros de incidentes, simulacros de ingeniería social de evaluación de vulnerabilidades informáticas y respuesta a ataques de seguridad digital implementados al interior del hospital en la vigencia actual
- 4. Número de copias de respaldo con la debida restauración que garantizan la operación en la vigencia.

ACCIONES ESTRATÉGICAS

- Formular, aprobar e implementar la política de seguridad y privacidad de la información contando con indicadores que permitan medir su cumplimiento adoptado por las diferentes áreas institucionales que conlleve a la protección de los activos de la información, su confidencialidad, integridad y disponibilidad.
- Promover la implementación del sistema de gestión de la seguridad de información (SGSI) que cumpla con las necesidades de información del hospital.

- Establecer roles y responsabilidades específicos respecto a la seguridad de la información.
- Adquirir las competencias necesarias en formación y/o experiencia en el manejo de la seguridad de información
- Establecer, comunicar e implementar controles de tecnología para proteger la información, por ejemplo: Reglamentar y controlar la instalación de todo tipo de software, entre todos los funcionarios y contratistas de la ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo
- Realizar jornadas de concientización y/o capacitación del uso seguro de la información.
- Realizar ejercicios de simulación de incidentes, simulacros de ingeniería social, evaluación de vulnerabilidades informáticas y respuesta a ataques de seguridad digital al interior del hospital y generar evidencia de los mismos que permita realizar concientización y formación a partir de los resultados obtenidos.
- Clasificar y etiquetar la información de acuerdo a las leyes aplicables vigentes
- Evaluar los riesgos de seguridad a los que está expuesta cada unidad para evaluar y seleccionar las herramientas de seguridad informática adecuadas para mitigarlos.
- Realizar copias de respaldo con una periodicidad definida con los usuarios de la información y realizar pruebas de restauración de las copias para garantizar su correcto funcionamiento en caso de que sean requeridas.
- Evaluar y actualizar el plan de contingencia para asegurar la continuidad del negocio.